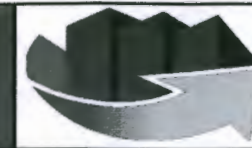


Cédula de Evaluación en materia de Control Interno con base en el Manual Administrativo de Aplicación General



**IPLAEM**  
INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Nombre de la Entidad Federativa: Michoacán de Ocampo	Fecha de la Aplicación de Cuestionario de CI:
Nombre de la Entidad: Instituto de Planeación del Estado de Michoacán de Ocampo	30 de junio de 2021
Nombre del Titular de la Entidad: Lic. Luciano José Grobet Vallarta	
Objetivo General de la Evaluación: Fortalecer el Sistema de Control Interno en los Entes Públicos para proporcionar una seguridad razonable sobre la consecución de las metas y objetivos institucionales y la salvaguarda de los recursos públicos, así como para prevenir actos contrarios a la integridad.	

1.- AMBIENTE DE CONTROL								
No.	Descripción	Área responsable	Persona Responsable	Documentación Soporte	Evaluación	Valoración	Nivel detectado	Clasificación
1	Los servidores públicos de la Institución, conocen y aseguran en su área de trabajo el cumplimiento de metas y objetivos, visión y misión institucionales (Institucional).	Dirección General	Luciano José Grobet Vallarta	Decreto de creación 22 de Septiembre de 2017, Reglamento Interno IPLAEM, 9 de mayo de 2018 ; Manual de Organización del Instituto de Planeación del Estado de Michoacán de Ocampo, 9 de marzo de 2020	4	100%	Óptimo	88%
2	Los objetivos y metas institucionales derivados del plan estratégico están comunicados y asignados a los encargados de las áreas y responsables de cada uno de los procesos para su cumplimiento (Institucional).	Dirección General	Luciano José Grobet Vallarta	Programa Institucional del IPLAEM 2020-2021 <a href="https://iplaem.michoacan.gob.mx/wp-content/uploads/2019/02/PROGRAMA-INSTITUCIONAL-IPLAEM-DICIEMBRE-2019.pdf">https://iplaem.michoacan.gob.mx/wp-content/uploads/2019/02/PROGRAMA-INSTITUCIONAL-IPLAEM-DICIEMBRE-2019.pdf</a>	4	100%	Óptimo	
3	La institución cuenta con un Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés formalmente establecido para difundir y evaluar el cumplimiento del Código de Ética y de Conducta; se cumplen con las reglas de integridad para el ejercicio de la función pública y sus lineamientos generales (Institucional).	Delegación Administrativa	Ma. de Jesús Navarro Alcalá	Acta de la Primera Sesión del Comité de Ética y Conducta del Instituto de Planeación del Estado de Michoacán de Ocampo, de fecha 29 de enero de 2021	4	100%	Óptimo	
4	Se aplican, al menos una vez al año, encuestas de clima organizacional, se identifican áreas de oportunidad, determinan acciones de mejora, dan seguimiento y evalúan sus resultados (Institucional).	Delegación Administrativa	Ma. de Jesús Navarro Alcalá	En preparación	2	50%	Intermedio	
5	La estructura organizacional define la autoridad y responsabilidad, segrega y delega funciones, delimita facultades entre el personal que autoriza, ejecuta, vigila, evalúa, registra o contabiliza las transacciones de los procesos.	Dirección General	Luciano José Grobet Vallarta	Decreto de creación 22 de Septiembre de 2017, Reglamento Interno IPLAEM, Manual de organización, Manual de Procedimientos	4	100%	Óptimo	
6	Los perfiles y descripciones de puestos están actualizados conforme a las funciones y alineados a los procesos (Institucional).	Delegación Administrativa	Ma. de Jesús Navarro Alcalá	En proceso de actualización, conforme al manual de organización	2	50%	Intermedio	



Cédula de Evaluación en materia de Control Interno con base en el Manual Administrativo de Aplicación General



Nombre de la Entidad Federativa: Michoacán de Ocampo	Fecha de la Aplicación de Cuestionario de CI:
Nombre de la Entidad: Instituto de Planeación del Estado de Michoacán de Ocampo	30 de junio de 2021
Nombre del Titular de la Entidad: Lic. Luciano José Grobet Vallarta	

**Objetivo General de la Evaluación:** Fortalecer el Sistema de Control Interno en los Entes Públicos para proporcionar una seguridad razonable sobre la consecución de las metas y objetivos institucionales y la salvaguarda de los recursos públicos, así como para prevenir actos contrarios a la integridad.

7	El manual de organización y de procedimientos de las unidades administrativas que intervienen en los procesos está alineado a los objetivos y metas institucionales y se actualizan con base en sus atribuciones y responsabilidades establecidas en la normatividad aplicable.	Dirección General y Subdirecciones, Delegación Administrativa	Luciano José Grobet Vallarta, Héctor Villanueva Villanueva, Mónica Salinas Mora, Rita Libertad Adame Campos, Ma. de Jesús Navarro Alcalá.	Manual de organización del Instituto de Planeación del Estado de Michoacán de Ocampo, 09 de Marzo de 2020; Manual de Procedimientos del Instituto de Planeación del Estado de Michoacán de Ocampo, 10 de mayo 2021	4	100%	Óptimo
8	Se opera en el proceso un mecanismo para evaluar y actualizar el control interno (políticas y procedimientos), en cada ámbito de competencia y nivel jerárquico.	Dirección General y Subdirecciones, Delegación Administrativa	Luciano José Grobet Vallarta, Héctor Villanueva Villanueva, Mónica Salinas Mora, Rita Libertad Adame Campos, Ma. de Jesús Navarro Alcalá.	En proceso continuo, de acuerdo a la normativa de control interno	4	100%	Óptimo

2.-

ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

No.	Descripción	Área responsable	Persona Responsable	Evaluación	Valoración	Nivel detectado	Clasificación
9	Se aplica la metodología establecida en cumplimiento a las etapas para la Administración de Riesgos, para su identificación, descripción, evaluación, atención y seguimiento, que incluya los factores de riesgo, estrategias para administrarlos y la implementación de acciones de control.	Dirección General y Subdirecciones, Delegación Administrativa	Luciano José Grobet Vallarta, Héctor Villanueva Villanueva, Mónica Salinas Mora, Rita Libertad Adame Campos, Ma. de Jesús Navarro Alcalá.	Acuerdo por el que se emiten las normas de aplicación general en materia de control interno para la Administración Pública del Estado de Michoacán de Ocampo, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, el 21 de diciembre de 2020.	2	50%	Intermedio
10	Las actividades de control interno atienden y mitigan los riesgos identificados del proceso, que pueden afectar el logro de metas y objetivos institucionales, y éstas son ejecutadas por el servidor público facultado conforme a la normatividad.	Dirección General y Subdirecciones, Delegación Administrativa	Luciano José Grobet Vallarta, Héctor Villanueva Villanueva, Mónica Salinas Mora, Rita Libertad Adame Campos, Ma. de Jesús Navarro Alcalá.	Acuerdo por el que se emiten las normas de aplicación general en materia de control interno para la Administración Pública del Estado de Michoacán de Ocampo.	2	50%	Intermedio
11	Existe un procedimiento formal que establezca la obligación de los responsables de los procesos que intervienen en la administración de riesgos.	Dirección General y Subdirecciones, Delegación Administrativa	Luciano José Grobet Vallarta, Héctor Villanueva Villanueva, Mónica Salinas Mora, Rita Libertad Adame Campos, Ma. de Jesús Navarro Alcalá.	Acuerdo por el que se emiten las normas de aplicación general en materia de control interno para la Administración Pública del Estado de Michoacán de Ocampo.	2	50%	Intermedio

50%



Cédula de Evaluación en materia de Control Interno con base en el Manual Administrativo de Aplicación General



Nombre de la Entidad Federativa: Michoacán de Ocampo	Fecha de la Aplicación de Cuestionario de CI:
Nombre de la Entidad: Instituto de Planeación del Estado de Michoacán de Ocampo	30 de junio de 2021
Nombre del Titular de la Entidad: Lic. Luciano José Grobet Vallarta	

**Objetivo General de la Evaluación:** Fortalecer el Sistema de Control Interno en los Entes Públicos para proporcionar una seguridad razonable sobre la consecución de las metas y objetivos institucionales y la salvaguarda de los recursos públicos, así como para prevenir actos contrarios a la integridad.

12	Se instrumentan en los procesos acciones para identificar, evaluar y dar respuesta a los riesgos de corrupción, abusos y fraudes potenciales que pudieran afectar el cumplimiento de los objetivos institucionales.	Dirección General y Subdirecciones, Delegación Administrativa	Luciano José Grobet Vallarta, Héctor Villanueva Villanueva, Mónica Salinas Mora, Rita Libertad Adame Campos, Ma. de Jesús Navarro Alcalá.	Acuerdo por el que se emiten las normas de aplicación general en materia de control interno para la Administración Pública del Estado de Michoacán de Ocampo. Comité de Ética y Conducta del Instituto de Planeación del Estado de Michoacán de Ocampo.	2	50%	Intermedio	
----	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---	-----	------------	--

3.- ACTIVIDADES DE CONTROL

No.	Descripción	Área responsable	Persona Responsable	Documentación Soporte	Evaluación	Valoración	Nivel detectado	Clasificación
13	Se seleccionan y desarrollan actividades de control que ayudan a dar respuesta y reducir los riesgos de cada proceso, considerando los controles manuales y/o automatizados con base en el uso de TIC's.	Dirección General y Subdirecciones, Delegación Administrativa	Luciano José Grobet Vallarta, Héctor Villanueva Villanueva, Mónica Salinas Mora, Rita Libertad Adame Campos, Ma. de Jesús Navarro Alcalá.	En proceso de elaboración del mapa de riesgos institucional.	1	25%	Inicial	
14	Se encuentran claramente definidas las actividades de control en cada proceso, para cumplir con las metas comprometidas con base en el presupuesto asignado del ejercicio fiscal.	Dirección General y Subdirecciones, Delegación Administrativa	Luciano José Grobet Vallarta, Héctor Villanueva Villanueva, Mónica Salinas Mora, Rita Libertad Adame Campos, Ma. de Jesús Navarro Alcalá.	En proceso de elaboración del mapa de riesgos institucional. Manual de Procedimientos del IPLAEM.	2	50%	Intermedio	
15	Se tienen en operación los instrumentos y mecanismos del proceso, que miden su avance, resultados y se analizan las variaciones en el cumplimiento de los objetivos y metas Institucionales	Dirección General y Subdirecciones, Delegación Administrativa	Luciano José Grobet Vallarta, Héctor Villanueva Villanueva, Mónica Salinas Mora, Rita Libertad Adame Campos, Ma. de Jesús Navarro Alcalá.	Reportes del Sistema del Análisis Presupuestal. Manual de Procedimientos del IPLAEM.	4	100%	Óptimo	
16	Se tienen establecidos estándares de calidad, resultados, servicios o desempeño en la ejecución de los procesos.	Dirección General y Subdirecciones, Delegación Administrativa	Luciano José Grobet Vallarta, Héctor Villanueva Villanueva, Mónica Salinas Mora, Rita Libertad Adame Campos, Ma. de Jesús Navarro Alcalá.	Manual de Procedimientos del IPLAEM.	3	75%	Avanzado	



Cédula de Evaluación en materia de Control Interno con base en el Manual Administrativo de Aplicación General



Nombre de la Entidad Federativa: Michoacán de Ocampo	Fecha de la Aplicación de Cuestionario de CI:
Nombre de la Entidad: Instituto de Planeación del Estado de Michoacán de Ocampo	30 de junio de 2021
Nombre del Titular de la Entidad: Lic. Luciano José Grobet Vallarta	
Objetivo General de la Evaluación: Fortalecer el Sistema de Control Interno en los Entes Públicos para proporcionar una seguridad razonable sobre la consecución de las metas y objetivos institucionales y la salvaguarda de los recursos públicos, así como para prevenir actos contrarios a la integridad.	

17	Se establecen en los procesos mecanismos para identificar y atender la causa raíz de las observaciones determinadas por las diversas instancias de fiscalización, con la finalidad de evitar su recurrencia.	Dirección General y Subdirecciones, Delegación Administrativa	Luciano José Grobet Vallarta, Héctor Villanueva Villanueva, Mónica Salinas Mora, Rita Libertad Adame Campos, Ma. de Jesús Navarro Alcalá.	Resultados de las auditorías de los órganos fiscalizadores.	2	50%	Intermedio	67%
18	Se identifica en los procesos la causa raíz de las debilidades de control interno determinadas, con prioridad en las de mayor importancia, a efecto de evitar su recurrencia e integrarlas a un Programa de Trabajo de Control Interno para su seguimiento y atención.	Dirección General y Subdirecciones, Delegación Administrativa	Luciano José Grobet Vallarta, Héctor Villanueva Villanueva, Mónica Salinas Mora, Rita Libertad Adame Campos, Ma. de Jesús Navarro Alcalá.	En proceso de elaboración del mapa de riesgos institucional.	2	50%	Intermedio	
19	Se evalúan y actualizan en los procesos las políticas, procedimientos, acciones, mecanismos e instrumentos de control.	Dirección General y Subdirecciones, Delegación Administrativa	Luciano José Grobet Vallarta, Héctor Villanueva Villanueva, Mónica Salinas Mora, Rita Libertad Adame Campos, Ma. de Jesús Navarro Alcalá.	En proceso de elaboración del mapa de riesgos institucional.	2	50%	Intermedio	
20	Las recomendaciones y acuerdos de los Comités Institucionales, relacionados con cada proceso, se atienden en tiempo y forma, conforme a su ámbito de competencia.	Director General	Luciano José Grobet Vallarta, Héctor Villanueva Villanueva, Mónica Salinas Mora, Rita Libertad Adame Campos, Ma. de Jesús Navarro Alcalá.	COCOI, Comité de Transparencia, Comité de Tecnologías de la Información, comité de Ética y Conducta, Junta de Gobierno. Actas de sesiones.	4	100%	Óptimo	
21	Existen y operan en los procesos actividades de control desarrolladas mediante el uso de TIC's.	Subdirección de Seguimiento y Sistemas de Información	Rita Libertad Adame Campos, Armando Braulio Adame Duarte	Comité Interno de Tecnologías de la Información TIC's, instalado el 2 de Septiembre de 2019	2	50%	Intermedio	
22	Se identifican y evalúan las necesidades de utilizar TIC's en las operaciones y etapas del proceso, considerando los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos que se requieren.	Subdirección de Seguimiento y Sistemas de Información	Rita Libertad Adame Campos, Armando Braulio Adame Duarte	Plataforma IPLAEM, Intranet, Sistemas de Información; Comité Interno de TIC's	3	75%	Avanzado	
23	En las operaciones y etapas automatizadas de los procesos se cancelan oportunamente los accesos autorizados del personal que causó baja, tanto a espacios físicos como a TIC's.	Subdirección de Seguimiento y Sistemas de Información	Rita Libertad Adame Campos, Armando Braulio Adame Duarte	Intranet, Sistemas de Información	4	100%	Óptimo	



Cédula de Evaluación en materia de Control Interno con base en el Manual Administrativo de Aplicación General



Nombre de la Entidad Federativa: Michoacán de Ocampo	Fecha de la Aplicación de Cuestionario de CI:
Nombre de la Entidad: Instituto de Planeación del Estado de Michoacán de Ocampo	30 de junio de 2021
Nombre del Titular de la Entidad: Lic. Luciano José Grobet Vallarta	

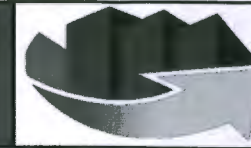
**Objetivo General de la Evaluación:** Fortalecer el Sistema de Control Interno en los Entes Públicos para proporcionar una seguridad razonable sobre la consecución de las metas y objetivos institucionales y la salvaguarda de los recursos públicos, así como para prevenir actos contrarios a la integridad.

24	Se cumple con las políticas y disposiciones establecidas para la Estrategia Digital Nacional en los procesos de gobernanza, organización y de entrega, relacionados con la planeación, contratación y administración de bienes y servicios de TIC's y con la seguridad de la información (Institucional TIC's).	Subdirección de Seguimiento y Sistemas de Información	Rita Libertad Adame Campos, Armando Braulio Adame Duarte	Sistema SAP, Timbrado de nómina; Comité Interno de Tecnologías de la Información	3	75%	Avanzado	
----	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------	---	-----	----------	--

4.- INFORMAR Y COMUNICAR

No.	Descripción	Área responsable	Persona Responsable		Evaluación	Valoración	Nivel detectado	Clasificación
25	Existe en cada proceso un mecanismo para generar información relevante y de calidad (accesible, correcta, actualizada, suficiente, oportuna, válida y verificable), de conformidad con las disposiciones legales y administrativas aplicables.	Dirección General, Subdirecciones, Delegación Administrativa	Luciano José Grobet Vallarta, Héctor Villanueva Villanueva, Mónica Salinas Mora, Rita Libertad Adame Campos, Ma. de Jesús Navarro Alcalá.	Plataforma IPLAEM, Intranet, Sistemas de Información. Manual de Procedimientos del IPLAEM.	4	100%	Óptimo	100%
26	Se tiene implantado en cada proceso un mecanismo o instrumento para verificar que la elaboración de informes, respecto del logro del plan estratégico, objetivos y metas institucionales, cumplan con las políticas, lineamientos y criterios institucionales establecidos.	Dirección General, Subdirecciones, Delegación Administrativa	Luciano José Grobet Vallarta, Héctor Villanueva Villanueva, Mónica Salinas Mora, Rita Libertad Adame Campos, Ma. de Jesús Navarro Alcalá.	Manual de organización, Manual de procedimientos.	4	100%	Óptimo	
27	Dentro del sistema de información se genera de manera oportuna, suficiente y confiable, información sobre el estado de la situación contable y programático-presupuestal del proceso.	Dirección General, Delegación Administrativa	Luciano José Grobet Vallarta, Ma. de Jesús Navarro Alcalá	Informe de contable y de finanzas	4	100%	Óptimo	
28	Se cuenta con el registro de acuerdos y compromisos, correspondientes a los procesos, aprobados en las reuniones del Órgano de Gobierno, de Comités Institucionales y de grupos de alta dirección, así como de su seguimiento, a fin de que se cumplan en tiempo y forma.	Dirección General	Luciano José Grobet Vallarta	Actas de sesión de la Junta de Gobierno: ordinarias y extraordinarias	4	100%	Óptimo	
29	Se tiene implantado un mecanismo específico para el registro, análisis y atención oportuna y suficiente de quejas y denuncias (Institucional).	Delegación Administrativa	Ma. de Jesús Navarro Alcalá	Constante actualización buzón de quejas y sugerencias	4	100%	Óptimo	
30	Se cuenta con un sistema de Información que de manera integral, oportuna y confiable permite a la alta dirección y, en su caso, al Órgano de Gobierno realizar seguimientos y tomar decisiones (Institucional).	Subdirección de Seguimiento y Sistemas de Información	Rita Libertad Adame Campos, Armando Braulio Adame Duarte	Página oficial del Instituto de Planeación del Estado de Michoacán <a href="http://www.iplaem.gob.mx">www.iplaem.gob.mx</a>	4	100%	Óptimo	

Cédula de Evaluación en materia de Control Interno con base en el Manual Administrativo de Aplicación General



**IPLAEM**  
INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Nombre de la Entidad Federativa: Michoacán de Ocampo	Fecha de la Aplicación de Cuestionario de CI:
Nombre de la Entidad: Instituto de Planeación del Estado de Michoacán de Ocampo	30 de junio de 2021
Nombre del Titular de la Entidad: Lic. Luciano José Grobet Vallarta	
Objetivo General de la Evaluación: Fortalecer el Sistema de Control Interno en los Entes Públicos para proporcionar una seguridad razonable sobre la consecución de las metas y objetivos institucionales y la salvaguarda de los recursos públicos, así como para prevenir actos contrarios a la integridad.	

5.- SUPERVISIÓN Y MEJORA CONTINUA

No.	Descripción	Área responsable	Persona Responsable	Evaluación	Valoración	Nivel detectado	Clasificación
31	Se realizan las acciones correctivas y preventivas que contribuyen a la eficiencia y eficacia de las operaciones, así como la supervisión permanente de los cinco componentes de control interno.	Dirección General y Subdirecciones, Delegación Administrativa	Luciano José Grobet Vallarta, subdirectores, delegada administrativa	4	100%	Óptimo	92%
32	Los resultados de las auditorías de instancias fiscalizadoras de cumplimiento, de riesgos, de funciones, evaluaciones y de seguridad sobre Tecnologías de la Información, se utilizan para retroalimentar a cada uno de los responsables y mejorar el proceso.	Dirección General, Delegación Administrativa	Luciano José Grobet Vallarta, Ma. de Jesús Navarro Alcalá	4	100%	Óptimo	
33	Se llevan a cabo evaluaciones del control interno de los procesos sustantivos y administrativos por parte del Titular y la Administración, Órgano Fiscalizador o de una instancia independiente para determinar la suficiencia y efectividad de los controles establecidos.	Director General	Luciano José Grobet Vallarta	3	75%	Avanzado	
<b>TOTAL</b>							<b>79%</b>



Cédula de Evaluación en materia de Control Interno con base en el Manual Administrativo de Aplicación General



Nombre de la Entidad Federativa: Michoacán de Ocampo	Fecha de la Aplicación de Cuestionario de CI:
Nombre de la Entidad: Instituto de Planeación del Estado de Michoacán de Ocampo	30 de junio de 2021
Nombre del Titular de la Entidad: Lic. Luciano José Grobet Vallarta	
Objetivo General de la Evaluación: Fortalecer el Sistema de Control Interno en los Entes Públicos para proporcionar una seguridad razonable sobre la consecución de las metas y objetivos institucionales y la salvaguarda de los recursos públicos, así como para prevenir actos contrarios a la integridad.	

Responsable de dar atención a la Evaluación en la instancia: Ma. de Jesús Navarro Alcalá, Delegada Administrativa, Vocal Ejecutiva del Comité de Control Interno del Instituto y Coordinadora del Sistema de Control Interno del Instituto.	Firma:
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------

Nombre y cargo del responsable que realizó la evaluación: Luciano José Grobet Vallarta, Director General del IPLAEM y Presidente del Comité de Control Interno del Instituto.	Firma:
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------

Nombre del personal que participa	Cargo
Héctor Villanueva Villanueva	Subdirector de Planeación y Participación Ciudadana
Mónica Salinas Mora	Subdirectora de Desarrollo Regional
Rita Libertad Adame Campos	Subdirectora de Seguimiento y Sistemas de Información
América Paola de Jesús Zuluaga	Jefa del Departamento de Planeación Estratégica
José Antonio Cortés Martínez	Jefe del Departamento de Consulta y Participación Ciudadana
Arianna Berenice Pérez Ayala	Jefa del Departamento de Investigación Regional y Municipal
Armando Braulio Adame Duarte	Jefe del Departamento de Recursos Informáticos y Análisis de Indicadores
Claudia Gabriela Gordillo Ojeda	Jefa del Departamento de Recursos Humanos, Financieros y Materiales

*Handwritten notes and signatures:*  
 MS  
 Rita AC  
 Deje